



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de noviembre de 1975

Número 55

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del Poblado Santiago Atocan, Municipio de Nextlalpan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria. —Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.—IX-210-A.—Exp. SPH/3830.

ASUNTO: Notificación de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado Santiago Atocan.

C. Secretario de Gobernación.
Bucareli Núm. 99.
Ciudad.

El C. Secretario de Recursos Hidráulicos, solicitó la expropiación de una superficie de 2-00-31 Has. de terrenos ejidales del poblado "Santiago Atocan" Municipio de Nextlalpan, del Estado de México, para destinarse a la perforación de una batería de 17 pozos para alumbrar agua del subsuelo.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio efectivo no Reelección.

México, D. F., a 23 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

ASUNTO: Se promueve expropiación bienes Ejido de Santiago Atocan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México.

C. Lic. Augusto Gómez Villanueva.
Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.
Ciudad.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno de la República por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, Dependencia de esta Secretaría, está considerada la captación de aguas propiedad de la Nación que se proyecta realizar en la Cuenca del Valle de México, con el fin de suministrar este recurso a las Autoridades de las Entidades Federativas con jurisdicción en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, para satisfacer las necesidades existentes de usos domésticos y servicios públicos urbanos, cumpliendo en esta forma los objetivos que le fueron señalados al citado organismo técnico administrativo en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el "Diario Oficial" el 18 de agosto de 1972, como son entre otros, programar, proyectar, construir, operar y conservar las obras que sean necesarias para abastecer de agua a las poblaciones del Valle de México.

(base a la siguiente página).

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del Poblado Santiago Atocan, Municipio de Nextlalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES

Entre las obras programadas está considerada la perforación de una batería de 17 pozos en el Valle de Cuautitlán, Estado de México, que es prolongación de la ya existente, conocida como Ramal Los Reyes, Línea Ferrocarril, para cuya ejecución se requiere contar con una faja de terreno de 17 m. de ancho en el Ejido de Santiago Atocan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México, paralela a la vía del Ferrocarril México-Pachuca y además con 3 fracciones de terreno con superficie de 300 m² cada uno, para la perforación de los pozos números 31, 32 y 33 de la citada batería y construcción de sus respectivas casetas de operación.

Asimismo para salvar el área ocupada por la estación Xaltocan del citado ferrocarril, es necesario disponer de una superficie de 2,573.25 m² de terrenos del mencionado Ejido.

En consideración a que los terrenos requeridos son de régimen de propiedad ejidal y que la construcción de las obras obedece a una causa de utilidad pública que queda comprendida dentro de lo preceptuado en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, me permito promover la expropiación de los ya citados terrenos, conforme a las características que se señalan a continuación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 343 de la propia Ley:

1.—LOS TERRENOS MATERIA DE ESTA SOLICITUD SON EN UN 25% SALITROSOS Y 75% DE PASTOS, CON SUPERFICIE DE 30,031.08 m².

a).—DESCRIPCION DEL TERRENO
(según plano anexo)

Una fracción de terreno paralela al derecho de vía del ferrocarril México-Pachuca, con las siguientes colindancias, rumbos y medidas: a).—Con la zona federal del citado derecho de vía con rumbo noreste del vértice R-211 al vértice IV, en una longitud de 1,382.85 m; b).—Con la Estación Xaltocan del ferrocarril México-Pachuca, con rumbo sureste del vértice IV al vértice III, en una distancia de 36.50 m; con rumbo noroeste del vértice III, al vértice II, en una distancia de 50 m. y con rumbo noroeste del vértice II al vértice I, en una longitud de 36.50 m; c).—Con la zona federal del derecho de la vía del mencionado ferrocarril, con rumbo noreste del vértice I al vértice 99-A en una longitud de 128.60 m; d).—Con la C. Natalia Hernández Sánchez con rumbo sureste del vértice 99-A al vértice 99, en una longitud de 21.59; e).—Con terrenos del propio Ejido Santiago Atocan, con rumbo suroeste del vértice 99 al vértice 94-C, en una longitud de 61.80 m; con rumbo suroeste del vértice 94-C al vértice 94-A, con longitud de 51.62 m; con rumbo suroeste del vértice 94-A al vértice 94, con longitud de 84 m; con rumbo noroeste del vértice 94 al vértice 90, con longitud de 51.62 m; con rumbo suroeste del vértice 90 al vértice X-12, en una distancia de 175.20 m; con rumbo sureste del vértice X-12 al vértice X-11

en una distancia de 15 m; con rumbo suroeste del vértice X-11 al vértice X-10, en una distancia de 20 m; con rumbo noroeste del vértice X-10 al vértice X-9, en una distancia de 15 m; con rumbo suroeste del vértice X-9 al vértice X-8, en una distancia de 480m; con rumbo sureste del vértice X-8 al vértice X-7, en una distancia de 15 m; con rumbo suroeste del vértice X-7 al vértice X-6, en una distancia de 20 m; con rumbo noroeste del vértice X-6 al vértice X-5, en una distancia de 15 m; rumbo suroeste del vértice X-5 al vértice X-4, en una distancia de 480 m; con rumbo sureste del vértice X-4 al vértice X-3, en una distancia de 15 m; con rumbo suroeste del vértice X-3 al vértice X-2, en una distancia de 20 m; con rumbo noroeste del vértice X-2 al vértice X-1, en una distancia de 15 m; con rumbo suroeste de vértice X-1 al vértice 83, en una distancia de 149 m. f).—Con propiedad del C. Juan Sánchez con rumbo noroeste del vértice 83 al vértice R-211, con longitud de 22.57 m.

b).—LA SUPERFICIE SOLICITADA EN EXPROPIACION ES EXPLOTADA COLECTIVAMENTE POR EL EJIDO.

Longitud Promedio 1,562.225 por 17.00 m.	26,557.83 m ²
Casetas Pozos 3 por 300.00 m ²	900.00 m ²
Salvar Estación Ferroc. 36.50 por 70.50 m	2,573.25 m ²
Superficie Solicitada:	30,031.08 m ²

2.—DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar formarán parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la perforación de una batería de 17 pozos para alumbrar agua del subsuelo, que es prolongación de la ya existente, conocida como Ramal Los Reyes, Línea Ferrocarril, de éstos, 3 se localizan en terrenos del Ejido de Santiago Atocan y en la construcción del acueducto que llevará los caudales extraídos hasta la Planta Barrientos en el Municipio de Tultitlán, Estado de México.

3.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca es la señalada en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria que a la letra dice: "Artículo 112... Son causa de utilidad pública... VIII.—la superficie necesaria para la construcción de obras hidráulicas, caminos de servicio y otras similares que realice la Secretaría de Recursos Hidráulicos".

4.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda conforme al avalúo que al efecto realice la Secretaría del Patrimonio Nacional.

(pasa a la siguiente página).

Por lo que respecta a la indemnización por los bienes distintos a la tierra, la Comisión de Aguas del Valle de México, en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 124 de la Ley Federal de Reforma Agraria, indemnizará en forma individual a los poseedores, con base en los dictámenes practicados por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, por todas las construcciones que existen y según comprobantes que obran en poder de esta Dependencia de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

5.—DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN:

- a).—Cartera de Campo.
- b).—Orientación astronómica: No se orientó astronómicamente por estar apoyado el trazo en monumentos y coordenadas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.
- c).—Planillas de construcción con cálculos hasta coordenadas. En las mismas planillas cálculo de la superficie analítica.
- d).—Memoria técnica del operador.
- e).—Plano original en papel calca a escala 1:1,000 con señalamiento de los terrenos solicitados por expropiación. En el mismo plano a escala 1:10,000 el diagrama con la localización de los terrenos solicitados. De dicho plano se acompaña dos copias heliográficas.
- f).—Copia heliográfica de la hoja 1 de 2 con planta a escala 1:5,000 y deslinde 1:1,000.

En los términos anteriores, he de agradecer a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales en cuestión y en su caso tramitar la expedición del Decreto Presidencial que corresponda.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año de la República Federal y del Senado".

El Secretario de Recursos Hidráulicos y Presidente de la Comisión, **Ing. Leandro Roviroa Wade.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de octubre de 1975).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANA TRUJILLO SANCHEZ, promueve en este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, sobre un predio ubicado en Santa María Cuautepec, Tlaxiuhlán, que mide y linda: Al Norte, 22.50 metros con Josefa Trujillo Sánchez, Al Sur 25.70 metros con Julia Trujillo, al Oriente, 25.00 metros con terreno de la vendedora y al Poniente, 22.50 metros con Barranca con una superficie total aproximada de 608.00 metros cuadrados.

Se expide en presente para publicarse en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble. Publicación por tres veces con intervalos de 10 diez días. El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica.

2950.—11, 23 octubre y 4 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ENRIQUE ANTONIO SANCHEZ, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad terreno "SONDE", ubicada Barrio Tula, Santiago Yeché, Jocotitlán, linda: Norte, 151.60, 66.10 mts. Nazario Dávila Fuentes; Sur, 49.50, 59.00, 112.40, 38.00 mts. Selera Suárez, Natividad Miranda, Benito Marcos, Sabás Monroy, Narciso Plata; Oriente, 116.80, 94.50, 40.00, 40.00 metros, Leandro Angeles, Maximiliano Rivera, Rodrigo Cedillo, Nazario Plata, Isidro Chavarría; Poniente, 65.60, 54.60, 19.70, 143.20 mts. Nazario Dávila Fuentes, Narciso Plata, Pablo Dávila.— Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., octubre 22 de 1975.—Doy fe.—El Secretario, **Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

3190.—28 octubre 1a. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JUSTO URBINA RUBIO, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad terreno "ZAPUI", ubicada Barrio Boquí, Santiago Yeché Jocotitlán, con superficie 5-50-73, Has., linda: Norte, 214.50, 127.40 metros, Fortino Urbina, Narciso García; Sur, 183.00, 145.50. metros, Juan López, Lorenzo Celedonio, Juan Victoriano; Oriente, 100.40, 90.00 metros, Espiridión Celedonio, Estanislao Miranda; Poniente, 152.00, 62.50, 76.00 metros, Enrique Victoriano, Juan Onofre. Para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", expídese en Ixtlahuaca, Méx., octubre 15 de 1975.—Doy fe.—El Secretario, **Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

3191.—28 octubre 1a. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

BRAULIA DAVILA DE MIRANDA, promueve diligencias información dominio, para justificar propiedad terreno con casa compuesta tres piezas, ubicado Barrio Endavati, Santiago Yeché, Jocotitlán, linda: Norte, 30.50 mts. Narciso Plata, Sur, 23.10, 8.35 y 4.60 metros, camino. Vicente Medina; Oriente, 35.25 mts. Francisco Monroy; Poniente, 39.50 mts. Narciso Plata. Para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", expídese en Ixtlahuaca, Méx., octubre 15 de 1975.—Doy fe.—El Secretario, **Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

3192.—28 octubre. 1a. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EFREN JARAMILLO VALDEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado Rancharía de Tizapan Municipio de Zacazonapan, de este Distrito Judicial, AL PONIENTE 700.00 Metros Rodolfo Cruz Jaramillo; AL PONIENTE 100.00 Metros con Aurora Casas; AL SUR, 270.00 Metros con Ernestina Jaramillo; AL ORIENTE, 1050.00 Metros con Ejido de San Pedro Tenayac, con una superficie de 55-00-00 Hs.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a 22 de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica. 3193.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARGARITO FLORES LOPEZ, por propio derecho promueve este Juzgado Información ad-perpetuam, sobre terreno ubicado en Saúz y Palo Gordo Municipio Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION:—Sup. 15-00-00 Hs. Norte, 480.00 metros con Fidencio Flores y Cipriano Jaimes; Sur, 520.00 metros, con Eulalia Nova Aviléz; Oriente, 150.00 metros con Cipriano Jaimes Escuadra y Poniente, 450.00 metros con Francisco Vences y Adán Figueroa.

Expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca México y en demás lugares ordena ley, para todos efectos legales consiguientes. Lo que se hace por acuerdo Ciudadano Juez Mixto Primera Instancia este Distrito. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 22 octubre 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 3194.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

SALOMON FLORES LOPEZ, propio derecho promueve este Juzgado, diligencias información ad-perpetuam, sobre predio ubicado en Saúz y Palo Gordo, Municipio Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION:—16.000.00 Hs. Norte, 700.00 metros, con Angel Sánchez, Arnulfo Solís y Silvino Martínez; Sur, 300.00 metros, con Arnulfo López Vázquez; Oriente, 300.00 metros, con Cipriano Jaimes Escuadra y Poniente, 340.00 metros con Pablo Jaimes Escuadra.

Expido presente acuerdo Ciudadano Juez Mixto Primera Instancia, para publicarse tres veces consecutivas tres en tres días en Gaceta Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México y en demás lugares ordena ley, para todos efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 22 octubre 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 3195.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

LORENZO ARELLANO BENITEZ, propio derecho promueve información ad-perpetuam, sobre terreno denominado "Cacahuanchi", pueblo Bejueros Municipio Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION:—NORTE 810.00 metros, con Ma. Concepción Arellano Solís, SUR, 891.00 metros, con Fulgencia Rivera, ORIENTE, 508.00 metros, con Julián y Gregario Arellano Benítez y PONIENTE, 543.00 metros con Alejandro Díaz Benítez.

Este se publicarán tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México y en lugares costumbre, para todos los efectos legales consiguientes a que haya lugar. Expido presente acuerdo C. Juez Mixto Primera Instancia este Distrito.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 15 de octubre de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 3196.—28 octubre 19 y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 720/75.
TERCERA SECRETARIA.

MARIA CRISTINA BASTIDA IZQUIERDO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "ACUITLA-PILCO", ubicado en el Barrio de Santa María, Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las medidas y colindancias siguientes:—NORTE 360.00 Mts. con INES IZQUIERDO; SUR 365.00 Mts. con TIBURCIO BUENDIA; ORIENTE 56.07 Mts. con CAMINO; PONIENTE 56.03 Mts. con CAMINO.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico Noticiero; Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 3198.—28 octubre, 19 y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SOCORRO GARCIA VDA. DE ARCHUNDIA, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán: NORTE, 12.80 Mts. Armando Velázquez.—SUR, 13.66 Mts. Ernesta Albarrán.—ORIENTE, 6.75 Mts. Calle Privada de Juárez.—PONIENTE, 6.80 Mts. Leoncio Malvárez García. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Mex., a nueve de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3199.—28 octubre, 19 y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

VIRGINIA ALVA ROSAS, Promovió Diligencias de Información de Dominio respecto a un predio ubicado en la calle de Moctezuma No. 115 en la Ciudad de Santiago Tlanguistenco, Estado de Méx. y tiene las medidas y colindancias siguientes:—AL ORIENTE:—15.25 mts. con Sucesión de Diego Moreno.—AL PONIENTE: igual medida con Alfredo Moreno.—AL NORTE. 8.65 mts. también con Sucesión de Diego Moreno. AL SUR: igual medida con la calle de su ubicación.—Admitiéndose promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecha.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 3200.—28 octubre, 19 y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JOSE MARIA ANDRADE GOMEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, en la Via de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar mediante ellas posesión apta para prescribir respecto de un Inmueble ubicado en el Barrio de La Soledad, perteneciente al Municipio de Aculco, de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 370.76 metros con Trinidad Arciniega de Rayon; SUR, 314.81 metros con Miguel Andrada Pérez, ORIENTE, 328.48 metros con María García y Teodoro Tobar S., PONIENTE, 304.18 metros con Arroyo, dicho terreno tiene una superficie global de siete hectareas, setenta y ocho areas y veinte centíareas y se pagan contribuciones a nombre del promovente.

El Ciudadano Juez, ordenó se diera entrada a la promoción y su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otra de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a veintidos de octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica. 3201.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXPEDIENTE 921/972.

VICENTE FLORES COLIN, promueve información de Dominio sobre un terreno ubicado en las calles de Gómez Farías número 610 Oriente de esta Ciudad, mide y linda: NORTE.— 11.00 Mts. calle de su ubicación.— SUR 11.00 Mts. Sr. Justo Jiménez, ORIENTE: 10.00 M. María Colín, PONIENTE 10.00 Mts. Adrián Dávila. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de Octubre de 1975.—El Segundo Secretario.— Lic. Jeronimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

3202.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

JOSE SALINAS MONROY, promovió diligencias de Información de dominio para acreditar posesión y propiedad de un predio con casucha ubicada en Santa Cruz Tepepán, Municipio de Jiquipilco; MIDE Y LINDA: AL NORTE 18.00 Metros con carretera y Poniente 38.00 Metros Gregorio Sánchez. Superficie 876 Metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, Editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los hagan valer en términos de ley. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., a dos de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Diaz Maldonado.—Rúbrica.

3203.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MIGUEL AGUILAR DIAZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado MISTONCO, ubicado en el pueblo de la Purificación, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE; 23.55 Mts., con Eduardo Cadena; AL SUR; 20.21 Mts. con Camino; AL ORIENTE; 67.00 Mts., con Valente González; y AL PONIENTE; 70.00 Mts., con J. Encarnación Lozano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3204.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 888/75.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

AGUSTIN LOPEZ MOSQUEDA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno 22, Manzana 195, Colonia Reforma en este Municipio; mide y linda: NORTE 15.00 Metros con lote 21, SUR 15.00 metros con Calle Sur 1, ORIENTE 10.50 Metros, con Calle Oriente 7; PONIENTE 10.50 metros con Lote 23. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal, contestando la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 18 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3207.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA
EDICTO

ANGEL GARCIA JIMENEZ, Promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión dice tener predio ubicado "Minbras" Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE.—86.00 Mts. María Colín; SUR.—85.15 Mts. Camino; ORIENTE.—99.45 Mts. María Colín; PONIENTE.—111.30 Mts. Catarino García.

Para Publicarse por tres veces cada tercer día, periódicos Gaceta Gobierno, Heraldó Toluca, Expido presente 24 Octubre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3208.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA DE LOURDES HERRERA PERALES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "PUEBLO NUEVO SEGUNDO", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE; 64.35 Mts., con Manuela Peralés Hernández; AL SUR; 64.35 Mts., con María Concepción Ramos Espinosa; AL ORIENTE; 20.00 Mts., con María Concepción Ramos Espinosa; y AL PONIENTE; 21.00 Mts., con Calle de Matamoros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3210.—28 octubre, 1o. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO MENDIZABAL PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ACUITLAPILCO" ubicado en Santa María Chimalhuacán de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE 317.57 M. con Felipe González; SUR; la misma medida con el señor Antonio Mendizabal Pérez; ORIENTE 12.60 M. con Calzado; PONIENTE la misma medida con Aniceto Martínez. Con superficie de 3,919.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 17 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3116.—23 octubre 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO Y BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueven diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno correspondiente al lote NUMERO DOSCIENTOS DOS, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 250.00 metros con Felipe Silva; AL SUR 250.00 metros con Enrique Baca; AL ORIENTE 27.50 metros con Calle Pública; y AL PONIENTE 27.50 metros con terrenos de Makán; teniendo una superficie aproximada de 6,500.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a 3 de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3119.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO Y BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueven diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno, correspondiente al LOTE NUMERO DOSCIENTOS CUATRO, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 250.00 metros con Felipe Silva; AL SUR 250.00 metros con Enrique Baca; AL ORIENTE 26.00 metros con Calle de por medio; y AL PONIENTE 26.00 metros con terrenos de Makan; teniendo una extensión superficial aproximada de 6,500.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx.; a los 3 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3120.—23 octubre 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno correspondiente al LOTE NUMERO CIENTO NOVENA Y NUEVE, ubicado en Pueblo de Morelos de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 254.00 metros con Sotero López; AL SUR 254.00 metros con Felipe Silva; AL ORIENTE 26.00 metros con Calle de por medio; y AL PONIENTE 26.00 metros con terrenos de Makan. Con una superficie aproximada de 6,604.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 3 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3121.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO Y BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueven diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno correspondiente al LOTE NUMERO DOSCIENTOS TRES, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 250.00 metros con Pilar Espinoza; AL SUR 250.00 metros con José Leonardo; AL ORIENTE 30.00 metros con Braulio Muciños; y al PONIENTE 30.00 metros con terrenos de Makan. Con una superficie aproximada de 7,500.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx.; a los 3 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3122.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno correspondiente al LOTE NUMEROS DOSCIENTOS ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 254.10 metros con Dolores Estrada Montes de Oca; AL SUR 254.10 metros con Felipe Silva; AL ORIENTE 26.00 metros con Calle Pública; y AL PONIENTE 26.00 metros con terreno de Makan. Con una superficie aproximada de 6,604.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 3 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3123.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CIRILA FLORES VDA. DE GONZALEZ, Promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de una Casucha con Solar anexo Ubicado en el Poblado de Santiago Tlanguistenco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., AL NORTE.—en dos líneas, una de 19.80 mts. con Pablo Domínguez, otra de 18.55 mts. con Luisa Gonzalez, AL SUR: 40.61 mts. con Manuel Gonzalez AL ORIENTE.—en dos líneas, una de 11.80 mts. con calle Javier Mina, otra de 12.50 mts. con Luisa González; AL PONIENTE en dos líneas, una de 9.00 mts. y otra de 14.85 mts. en las dos colinda con Tomás González, Admitiéndose promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, Periódicos Gaceta Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Publico y quien creyera tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Octubre de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

3216.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FILADELFO LAGUNA LAGUNA, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno con casa ubicado en San Sebastián, con medidas y colindancias siguientes: NORTE 17.00 metros Tiburcio Laguna, SUR 17.00 metros Calle Francisco I. Madero, ORIENTE 33.00 metros Sucesión de Justiniano Bojorjes, y PONIENTE 33.00 metros Santiago Soriano.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, se expide el presente en Zumpango, México; a los veinticuatro días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3217.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RUBEN VILLANUEVA PEREZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno El Calvario ubicado en San Juan, que mide y linda: NORTE 10.00 metros calle Leona Vicario, SUR 10.00 metros Enrique Chila o José Navarrete, ORIENTE, 33.52 metros Aurelia Pérez de Villanueva y PONIENTE 33.52 metros Abraham Villanueva Pérez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 17 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3218.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FIDEL VILLANUEVA PEREZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno El Calvario, ubicado en San Juan, que mide y linda: NORTE 10.00 metros calle Leona Vicario, SUR 10.00 metros Enrique Chilpa, ORIENTE 33.52 metros Abraham Villanueva y PONIENTE 33.52 metros Jorge Villanueva.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 17 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3219.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ABRAHAM VILLANUEVA PEREZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno El Calvario, ubicado en San Juan, que mide y linda: NORTE 10.00 metros calle Leona Vicario, SUR 10.00 metros Enrique Chilpa, ORIENTE 33.52 metros Ruben Villanueva y PONIENTE 33.52 metros Fidel Villanueva.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 17 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3220.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

AURELIA PEREZ DE VILLANUEVA, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno El Calvario ubicado en San Juan, que mide y linda: NORTE 11.90 metros Calle Leona Vicario, SUR 11.90 metros José Navarrete o Suc. Enrique Chilpa, ORIENTE 33.52 metros Agustina Villanueva Pérez, y PONIENTE 33.52 metros Ruben Villanueva Pérez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 17 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3221.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JORGE VILLANUEVA PEREZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno EL CALVARIO, ubicado en San Juan, que mide y linda: NORTE, 10.00 metros calle Leona Vicario, SUR, 10.00 metros Suc. Enrique Chilpa y José Navarrete, ORIENTE 33.52 metros Fidel Villanueva, y PONIENTE 33.52 metros Calle Jesús Carranza.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 17 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3222.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EMILIO GUTIERREZ BALLESTEROS, promueve Información de Dominio para obtener título de propiedad respecto de terreno ubicado San Pedro Tultepec, Lerma, México mide y linda NORTE; 11.90 Metros con Camino; SUR; 12.64 Metros con Modesto Contreras; ORIENTE; 75.65 Metros con Eduardo Suárez; PONIENTE; 75.93 Metros con Camino.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" expida en Lerma de Villada, México a 25 de Octubre de 1975.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

3226.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BERNABE VARGAS VALDEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "HUIYOTLACO" ubicado en la Colonia San Fernando Municipio de Huixquilucan, México, mide y linda:

AL NORTE:—50.79 Mts. con Ildefonso Pérez y 60.34 Mts. con Esteban Clemente.

AL SUR:—140.00 Mts. con Ildefonso Pérez.

AL PONIENTE:—32.46 Mts. con Calle Municiones, 62.76 Mts. con Manuel Morales y 40.76 Mts. con Eduardo López Olivares.

AL ORIENTE:—86.76 Mts. con la Ave. san Fernando.

Superficie Total, 12,247.19 Mts.2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y el periódico la PROVINCIA, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3223.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

TOMAS GONZALEZ GAYTAN, promueve información ad-perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en San Nicolás Peralta este Municipio, describe: Norte 9.85 mts, Calle y 12.60 mts. Roberto Almeida; Sur 24.90 mts. Reyes Salguero; Oriente 18.25 mts. Roberto Almeida; Sur 24.90 mts. Celerino Villavicencio; Poniente 44.90 mts. Guillermo Gutierrez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y otro de circulación en Toluca, expida presente en Lerma, Méx., el 23 de Octubre 1975. Félix Garay Camacho, Srto.—Rúbrica.

3224.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES ANAYA PALLARES, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el predio denominado "CERRO DE BARRIENTOS" ubicado en la Población de San Pedro Barrientos, Estado de México el cual mide y linda:

NORTE:—7.00 Mts. con Leopoldo Calderón.

SUR:—7.00 Mts. con Avenida Juárez.

OTE.—15.00 Mts. con María Morán.

PTE.—15.00 Mts. con Leodegario Tovar.

Superficie Total 105.00 Mts. Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y el periódico LA Provincia, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario de Aruerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Víctor Manuel Mandiata Cuéllar.—Rúbrica.

3225.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PASCUAL CAMACHO HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam fin acreditar la posesión dice tener sobre inmueble ubicado Cholula, siguientes medidas NORTE 19.30 metros con Antonio Baltazar; SUR 19.30 metros con Calle Ignacio Zaragoza; ORIENTE; 12.10 metros con Teofilo Camacho Hernández; PONIENTE 12.10 metros con Harminia Camacho Hernández, superficie 233.53 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pase deducirlo este Juzgado, expido presente en Lerma, Méx., a 24 de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 3227.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CIRILO ORTIZ GODINEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "EL MEZQUITE", ubicado en San Marcos Jilotzingo, que mide y linda: NORTE 104.00 metros José Martínez y Francisco Rodríguez Arias y calle de por medio, ORIENTE, 63.60 metros Enrique Rodríguez Arias, SUR 39.00 metros Félix Romo y PONIENTE 51.50 metros Angel Romo Ruiz y José Martínez Hernández, 2o. SUR 51.00 metros José María Martínez y 2o. PONIENTE 36.20 metros Antonio Valencia.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 30 días del mes de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 3230.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El Señor ARNULFO GALVAN GARNICA, se ha presentado en este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del lote número trescientos treinta y cinco, de la Calle Pensador Mexicano, en la Colonia "Arbolitos", sita en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie total de 207.68 metros cuadrados y linda AL NORTE; 26.90 metros con el señor Jesús N., AL SUR; 22.51 metros con el señor Ramón Galván Garnica, AL ORIENTE; 9.52 metros con el señor Angel Morales, y AL PONIENTE; 8.38 metros con la calle Pensador Mexicano, por auto de fecha veintisiete de septiembre de este año, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 1951/75, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Avance que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdo.—Firma. 3228.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LORENZO VARGAS BONILLA, promueve Información Ad-perpetuam, de un terreno ubicado en el Barrio de Santiago de este Municipio que mide y linda: NORTE, 43.30 metros Francisca Chávez, 1er. PONIENTE 46.00 metros Francisca Chávez, 2o. NORTE 18.00 metros calle las palmas, 1er. ORIENTE.—43.50 metros Jesús Quintero, 3er. NORTE 79.50 metros Jesús Quintero, 2o. ORIENTE 116.00 metros Mario Luna Oaxaca y Magdalena Choreño, 1er. SUR, 40.00 metros Félix Oaxaca, 2o. PONIENTE 13.00 metros Pedro Choreño, 2o. SUR 27.00 metros Pedro Choreño 3er. PONIENTE 51.50 metros Rosalía García, 3er. SUR 64.00 metros Rosalía García 4o. PONIENTE 54.00 metros con calle Xochitl.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, Méx., a primero del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 3231.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor RAMON GALVAN GARNICA, se ha presentado ante éste Juzgado a promover Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad respecto del lote marcado con el número 327 de la calle de Pensador Mexicano, ubicado en la Colonia "Arbolitos" en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 22.51 Mts. con Arnulfo Galvan Garnica; Al Sur en 16.42 Mts. con J. Luz Valdéz Márquez; Al Oriente en 12.30 Mts., con Angel Morales y al Poniente en 10.73 Mts. con la calle de Pensador Mexicana, son una superficie total de 207.16 Mts.2., por auto de fecha veintitres de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 1949/75, Tercera Secretaría, se ordeno publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en terminos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 3229.—30 octubre, 4 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ENRIQUE ORTIZ GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN ALEJO", ubicado en el Barrio de San Juan de este Municipio que mide y linda: NORTE 239.00 metros Predio Hipólito Ortiz, SUR 239.00 metros Jesús Salazar, ORIENTE 100.00 metros Dolores Cadena y PONIENTE 100.00 metros Hipólito Ortiz y Jesús Salazar.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Zumpango, Méx., a primero del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 3232.—30 octubre, 4 y 6 nov.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.